



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del Art. 100 inc. 11 de la Constitución Nacional, a través del Ministerio de Economía informe a esta Honorable Cámara las siguientes cuestiones relacionadas a la impresión de nuevos billetes, a saber:

- 1.-Informe el gasto total de: impresión, guardado, logística y seguridad erogado conforme los nuevos billetes de circulación en el territorio Nacional.
- 2.-Informe causa por la que no se han impreso billetes de mayor denominación a los emitidos.

Autor: José Nuñez

Acompañan: Ana Clara Romero, Alvaro Martinez, Omar De Marchi, Marilú Quiroz, Soher El Sukaira ,Alberto Assef, Alfredo Schiavoni, Ingrid Jetter, Laura Rodriguez Machado, Federico Angelini, Héctor Stefani, Pablo Torello, Germana Figueroa Casas, Gabriel Chumpitaz.

## FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes obedece a la necesidad de conocer los gastos reales ocasionados por la emisión de los nuevos billetes que entrarán en circulación.

Conocer el costo del nuevo diseño de los billetes y que justifique el beneficio que se busca creando un nuevo diseño con los mismas denominaciones y que por ende detalle la razón de la



No adopción de una denominación que acompañe la situación inflacionaria actual y que posibilite el normal desenvolvimiento de la economía y transacciones comerciales en general, teniendo en consideración la economía diaria y real por la que atraviesa nuestro país, también se solicita se informe el motivo por el que no se han impreso billetes de mayor denominación al de \$1000 (pesos un mil); teniendo en consideración que este último es el mayor dentro de los billetes en circulación, ya ha perdido su poder real de cancelación. Cabe recordar que el billete mencionado fue creado en el año 2017, es decir que el mismo ha quedado desvalorizado a raíz de los elevados índices inflacionarios.

Es necesario que se dejen aclarados los puntos del presente informe, para así además de conocer lo aquí solicitado, podamos saber si la medida obedece más a un intento de ocultar la real inflación que azota al país que a una de real y efectiva importancia.

En virtud de las consideraciones expuestas, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución

Autor: José Nuñez

Acompañan: Ana Clara Romero, Alvaro Martinez, Omar De Marchi, Marilú Quiroz, Soher El Sukaira ,Alberto Assef, Alfredo Schiavoni, Ingrid Jetter, Laura Rodriguez Machado, Federico Angelini, Héctor Stefani, Pablo Torello, Germana Figueroa Casas, Gabriel Chumpitaz.



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*